

Juan^{co} Mas

Martin Juanico

Ayuntamiento Sabient.

Antonio Vinals

Juan^{co} Mas

José Surraus

Miguel CASTAÑE

Juan Pifé

Buen Schick

Por el consyjal Pedro Ametller que no sabe de
escribir a la suya y por ende en un calidad de cosa?

Buen^{co} Martin

1844.

Junta
Antonio Vinals
Jose Vinals
Juan^{co} Mas
Martin Juanico
Jose Vinals

En el pueblo de S. Quirico de Barroa a los
veinte de Octubre de mil ochocientos sesenta y ocho. Constan-
tada la junta provisional Provisoria en la
Casa Capitular del Púmpio, bajo la presidencia del presi-
dente D. Antonio Vinals, se ha acordado nombrar un
Ayuntamiento Interino para secundar los acor-
dos de la junta, habiendo recordado el nombra-
miento de Alcalde Constitucional Interino
hecho a D. Vicente Goben y Colome,

Ayuntamiento.
Interior.

Jose Gubern
Miguel Folch.

Concejales
Martin Altamira
Jose Gubern

Miguel Folch
Duen...
Ferr...

D. Miguel Folch y pour teniente de Ald. y D.
Martin Altamira y Campesano. D. Jacinto Ribera y
Alonso, Jose Gubern y Ferrer, Miguel Folch.
Nuestro y Ferrer. Concejales y Duen... Secretario.

Abiendo ordenado dicha Junta fuesen llamados
ante la misma y tomaran posesion de sus cargos para
el desempeño de sus funciones que la Junta tenga
por conveniente confiarles ya para los asuntos ordi-
narios ya para la conservacion del orden de la
propiedad y para la conservacion individual y des-
pues de haber prestado juramento de guardar y ha-
cer guardar la libertad y la soberania Nacional
le han dado posesion de sus cargos, habiendo
se ordenado levantar esta Acta que se firma
con la Junta y el Ayuntamiento interior con
brado por la misma con lo que se dio
el Acta por terminada firmandola todos los
concurrentes, de que el vocal secretario certifico

Presidente de la Junta.
Antonio Vivar

Jose vivar

Fran...
Mas

Martin Guevarico

Miguel Folch

Ayuntamiento extramuros.
Alcalde.

Viserte Gubern
Alcalde Teniente.

Miguel Folch
Concejales

Martin Altamira Jose Gubern

Jacinto Ribera Jose Vila

...